

INFORME DE COMISARIO

Señores Junta General de Accionistas de CENACOP S.A.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía CENACOP S.A. pongo en conocimiento de ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2008 para su respectivo análisis y resolución.

Del examen realizado al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias presentado al 31 de diciembre del año 2008, viene para su conocimiento que la Compañía CENACOP S.A. ha alcanzado en su facturación el valor de \$ 4.133.701,93 y por otras rentas gravadas el valor de \$ 7.025,61 dando un total de ingresos por \$ 4.140.727,54 frente a costos y gastos anuales de \$ 4.050.195,71 arrojando una utilidad del ejercicio de \$ 90.531,83 antes de la participación de trabajadores, amortizaciones y calculo del impuesto a la renta, y, como resultado una utilidad gravable de \$ 79.403,12; como consecuencia de todo el proceso los accionistas de la Compañía tienen el beneficio repartible como determina la Ley de Compañías por el valor de \$ 59.552,34. Este resultado demuestra que los administradores han trabajado con objetividad y excelencia.

En términos de análisis financiero, la Compañía se encuentra dentro de los siguientes índices:

SOLVENCIA	1,02 %
LIQUIDEZ INMEDIATA-PRUEBA ACIDA	0,75 %
ENDEUDAMIENTO	83,98 %
DE PATRIMONIO	16,02 %
UTILIDAD NETA	2,19 %
GASTOS DE OPERACIÓN	97,81 %
CAPITAL DE TRABAJO	5.163,83 \$
PROMEDIO DE COBRO	19,09 DS

Debo manifestar que los índices financieros se encuentran dentro de los parámetros normales.

Se ha verificado el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas por parte de los administradores de la Compañía y la inclusión y desarrollo de los controles administrativos y de auditoria interna.

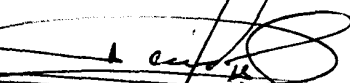
La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Durante el ejercicio económico del 2008 revisado los libros societarios en especial el libro de acciones y accionistas no ha existido movimiento en el paquete accionario.

El examen ha sido realizado oportunamente con la ayuda y colaboración del Gerente General, Presidenta, Jefe administrativo, contadora general y demás colaboradores de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



David Yeshua Helou Flores
COMISARIO

Contador-Lic. Profesional N° 028076 del CCPF

